

INFORME DE GERENTE

Señores

**MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AUTOLUBRICADORA G-3**

Ciudad.-

Con el presente me permito hacer conocer las actividades administrativas y comerciales que se ejecutaron en el año 2006 , de acuerdo al artículo 321 de la ley de compañías.

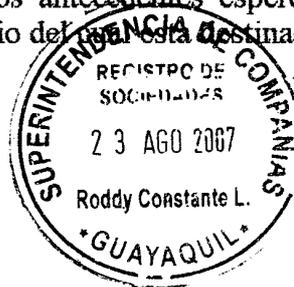
En el campo administrativo se han realizado las actividades para la cual fue creada la compañía siendo netamente operativa cumpliendo con los respectivos inventario, controlado diariamente las ventas y el producto de ellas lo cual esta depositado en la respectiva cuenta bancaria .

En el aspecto comercial mantenemos una regularidad, ventas producto de la garantía y servicio de la cual nuestro clientes confían, aunque como todos conocemos de este negocio dejo de ser tan efectivo en el beneficio de el publico en general.

Seguimos vendiendo a crédito a 30 y 45 días tan solo a clientes de clase A y B y en la misma forma trabajamos con los proveedores existiendo un déficit monetario producto del abastecimiento mayor que tuvimos que realizar.

La utilidad no es tan alta y el costo de operativo son de los servicio básicos elementos vitales del negocio, con estos antecedentes espero haber cumplido con mis esfuerzo y experiencia para el negocio del cual esta destinado.

La Libertad Junio del 2007



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Garcia E.", written over a horizontal line.

ING. HECTOR GARCIA E.